

ASCIL ANUARIO DE ESTUDIOS LOCALES

AÑO VI
NÚMERO 5
AÑO 2011

ASOCIACIÓN PROVINCIAL SEVILLANA DE
CRONISTAS E INVESTIGADORES LOCALES



ÍNDICE NÚMERO 5

PRESENTACIÓN 3

HISTORIA

Unas murallas tartésicas y turdetanas inéditas en la historiografía especializada: la Tablada. MARCO ANTONIO CAMPILLO DE LOS SANTOS 5

Munigua, una ciudad para el culto. JOSÉ HINOJO DE LA ROSA 10

La villa de Pedrera y la emigración a Indias. ADELA ESTUDILLO GÓMEZ 15

De Flandes a La Luisiana. Aproximación a la historia de la familia Dubuisson en el siglo XVIII. ADOLFO HAMER FLORES 17

Fuegos de artificio en la Alcalá del Río del siglo XVIII. ISABEL M^a GONZÁLEZ MUÑOZ... 23

“La Torralba”: una mujer a caballo entre la leyenda y la historia en la Estepa de 1812
JORGE ALBERTO JORDÁN FERNÁNDEZ 33

Juicios de faltas y realidad socioeconómica en la Campiña sevillana a mediados del siglo XIX. JOSÉ MANUEL NAVARRO DOMÍNGUEZ..... 39

La depuración del magisterio público en Coria del Río (1936). FRANCISCO ROJAS CASTELLANO ... 46

PATRIMONIO

La fuente de Montellano. CARLOS FRANCISCO NOGALES MÁRQUEZ..... 58

La pila bautismal de Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía
FRANCISCO J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 61

Restauración del exvoto de Ntra. Sra. de Belén. Iglesia de la Misericordia. Cantillana (Sevilla). YEDRA M^a GARCÍA SÁNCHEZ 64

El antiguo Reino de Sevilla en una Crónica inédita
MANUEL ZURITA CHACÓN 67

HERMANDADES Y COFRADÍAS

La ermita del Cristo de la Cárcel de Mairena del Alcor
JOSÉ ÁNGEL CAMPILLO DE LOS SANTOS..... 76

Teatro en la romería de Aguas Santas
MANUEL DOMÍNGUEZ LARA Y MANUEL MORALES MORALES 79

Vinculación de la Virgen de Aguas Santas con la ciudad de Sevilla
MANUEL MORALES MORALES 83

El fenómeno rosariano en Estepa. CARLOS JOSÉ ROMERO MENSAQUE 88

Aportación a la historia de la hermandad de la Vera Cruz de Villaverde del Río y de la imagen de su titular Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad
FRANCISCO AMORES MARTÍNEZ..... 96

SEMBLANZAS

De donada y escritora clarisa a monja profesora en la merced descalza: M. María de la Antigua. M^a TERESA RUIZ BARRERA 101

La pintora romántica lebrijana Antonia Rodríguez Sánchez de Alva
RAFAEL SÁNCHEZ PÉREZ..... 108

MISCELÁNEA

Sobre el libro “Historia de Aznalcázar” de José M^a Vázquez Soto
DIEGO A. LEÓN GARCÍA Y PEDRO J. GARCÍA PARRA..... 111

Aportaciones de los miembros de la ASCIL a la historiografía de la provincia de Sevilla: recensión bibliográfica (2011). SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ 116

CRÓNICA DE LA ASOCIACIÓN 122

FUEGOS DE ARTIFICIO EN LA ALCALÁ DEL RÍO DEL SIGLO XVIII

ISABEL M^a GONZÁLEZ MUÑOZ

(RECREACIONES A PLUMILLA DE FRANCISCO SÁNCHEZ CABET)



En el siglo XVI se desarrolló en Occidente el arte de la pirotecnia, considerando imprescindible, en la organización de las fiestas, la utilización de los fuegos de artificio como espectáculos de gran efectismo visual, perdiendo, por tanto, su uso en el terreno militar. Desde el Barroco no se concebía una fiesta sin la quema de estos productos pirotécnicos. Como señala el profesor Maravall, estos fuegos, pagados por los poderosos, eran vistos por la masa inculta como un gran asombro, haciéndoles reflexionar *sobre la conveniencia de mantenerse adheridos a una personalidad tan poderosa*¹. La doctora Escalera afirma que: *Tan importante fueron estos fuegos de artificio en las fiestas de Europa e Hispanoamérica, que a principios del siglo XVIII, en Francia, el ingeniero del rey y arquitecto Amédée-François Frézier realizó un tratado en 1706, que sirvió de punto de partida a muchos otros*².

LOS FUEGOS DE ARTIFICIO COMO ELEMENTOS INTEGRADORES DE LAS

FIESTAS DE ALCALÁ DEL RÍO EN EL SIGLO XVIII

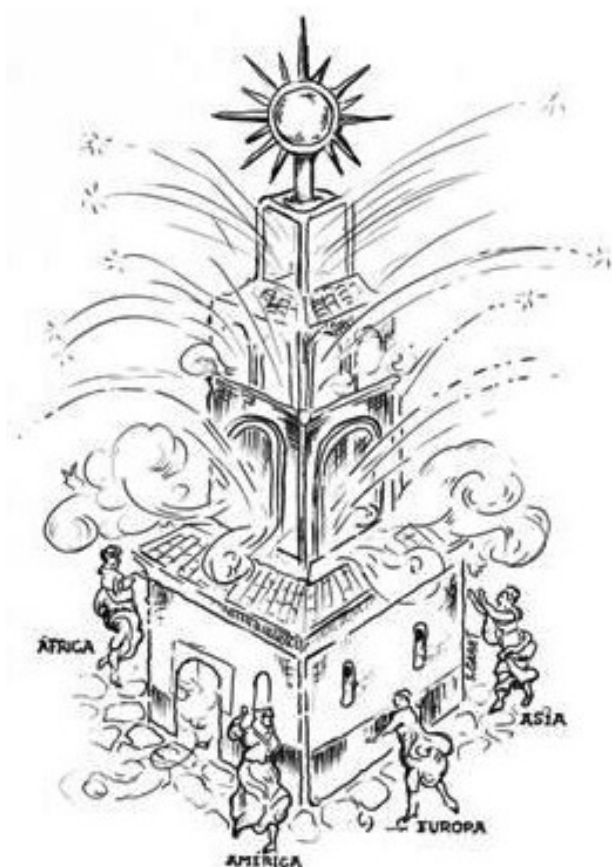
Alcalá del Río no permaneció impasible a la afición que el hombre, desde el Barroco, sintió por la celebración de fiestas conmemorativas de cualquier tipo de efemérides, sobre todo por las de carácter religioso. Antes bien, fue promotora, en la segunda mitad del siglo XVIII, de tres acontecimientos festivos de primer orden que la unen a la tradición sevillana y, por ende, a la española: la conmemoración del reestreno de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción después del terremoto de Lisboa de 1755; el Patronato de la Purísima Concepción como protectora del Reino de España y Las Indias y reinauguración del templo de san Gregorio osetano y el estreno del retablo del patrón. En estas efemérides no faltaron: los cultos, los toros, las representaciones teatrales, los conciertos, las procesiones, y, por supuesto, los fuegos de artificio. Han llegado a nuestros días gracias a las tres crónicas festivas, escritas

¹ J.A. MARAVALL, *La cultura del Barroco*, Ariel, (Barcelona 1983) 496-498.

² R. ESCALERA PÉREZ, *La imagen de la sociedad barroca andaluza, Estudio simbólico de las decoraciones efímeras en la fiesta altoandaluza. Siglos XVII y XVIII*, Universidad-Junta de Andalucía, (Málaga 1994) 26.

por el erudito alcalareño, doctor en Teología, Marcos García Merchante. Con la precisión que le caracteriza, detalla la ejecución de los cuatro espectáculos pirotécnicos que disfrutaron nuestros antepasados, dedicados a: la Asunción de la Virgen (1757); san Gregorio y a la Purísima (1761) y, de nuevo, al santo patrón (1771)³.

La característica más sobresaliente de éstos es la elaboración de los mismos concibiéndolos, no como una simple quema de fuegos, sino como un espectáculo en el que se unían la pintura, la poesía, la catequesis y la música. La base fundamental del espectáculo la constituía el castillo de fuegos que se dividía en tres cuerpos, adornados con pinturas y poemas dedicados al asunto celebrado pero junto a éste aparecían actores que jugueteaban entre el público con todo tipo de fuegos como toros, bengalas, buscapiés, etc. mientras sonaba una música.



Fuegos artificiales de 1757

DESCRIPCIÓN DE LOS FUEGOS ESCRITA POR MARCOS GARCÍA MERCHANT

Fuegos para el estreno de la Iglesia Parroquial de Alcalá del Río

Fuente: *Descripción poética, verídica y puntual, de las célebres funciones que ha celebrado la antiquísima villa de Alcalá del Río, del Arzobispado de Sevilla, dos leguas distantes de dicha ciudad, en el estreno de su Parroquial Iglesia (renovada después del terremoto) en los días 13,14 y 15 de Agosto de 1757, Sevilla, Viuda de Diego López de Haro, 1758. 8 hs + 32 pp.*

Este primer espectáculo pirotécnico estaba programado para celebrarse el sábado, 13 de agosto de 1757, pero dada la tardanza de la corrida de toros que se celebraba en la misma Plaza del Calvario, con lo que llevaba el desmontaje de los andamios puestos para tal fin, decidió el Cabildo aplazarlo para el domingo 14. En la citada plaza se colocó un *grande castillo*. Entre las nueve y las diez de la noche comenzaron con un combate entre hombres bien armados de fuegos. Portaban cohetes de todo tipo: voladores, buscapiés, ruedas, montantes, etc. Creando tal incendio que *un Etna parecían*

³ No hemos encontrado referencias anteriores a la celebración de estas fiestas sobre la utilización de fuegos en Alcalá del Río pero no cabe duda que el pueblo ya los conocía y gustaba de ellos porque de lo contrario no se hubiese gastado el cabildo el dineral que costaron en organizarlos y más siendo espectáculos tan completos que nadan tenían que envidiar a los celebrados en la capital.

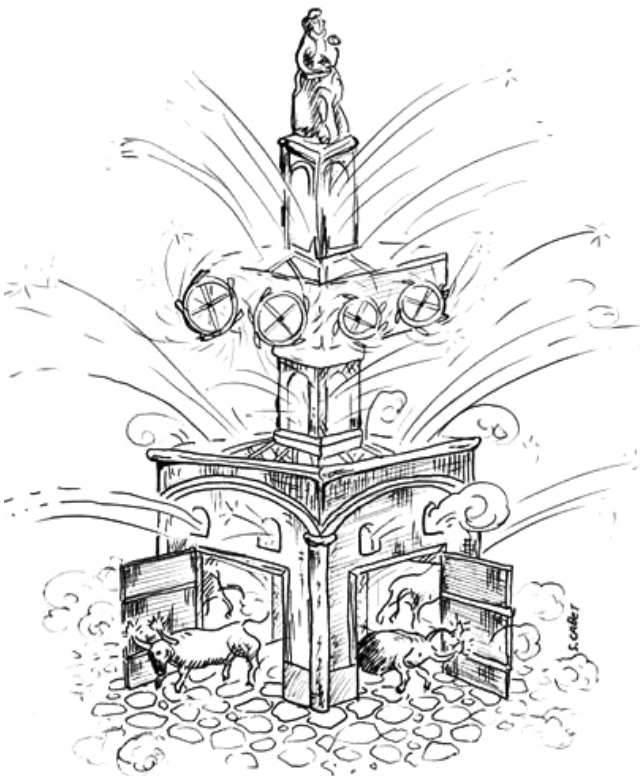
sus espacios. Una vez acabado este combate, del que no se nos dan más datos, arde el castillo de fuegos. Éste representaba un templo, no olvidarnos que las fiestas rememoraban la reconstrucción del de Alcalá, con arcos y ventanas. Estaba adornado con los atributos de María, puesto que es ella la titular de la parroquia de Alcalá bajo la advocación de la Asunción. En un segundo momento, aparece un sol de *hermoso rayos* acompañado de una cornucopia en donde se refleja, cual retrato, una imagen del Santísimo Sacramento. Mientras se quemaba este segundo cuadro, bailaban alrededor cuatro damas, cada una en cada lado del castillo, que representaban a América, Asia, África y Europa. Queriendo con ellos significar *que a una fiesta tan solemne, cuatro partes del Orbe se juntaron*. En un tercer momento, y como colofón, de unos arcos se dispararon *mil voladores*. Este castillo de fuegos se acompañaba de música, que interpretaba

piezas alusivas. Provocando, este espectáculo pirotécnico-teatral-musical, pasmo en el pueblo: *Siendo los fuegos pasmo de la villa/ la música al oído siendo un pasmo*. Leamos, sin más dilación a leer la descripción que del mismo hace Merchante, en la obra citada como fuente:

[p. 21] *Sábado 13, en la noche.*

Para esta noche estaban prevenidos los fuegos, pero habiéndose notado que era imposible, en tan breve tiempo [p. 22] como quedaba desde que acabaron de jugarse los toros de esta tarde, desbaratarse todos los andamios para desocupar aquel recinto, preciso a lo crecido y dilatado del gran concurso que a este pueblo vino, fue preciso, después de bien mirado, el suspenderlos hasta el otro día, como de hecho así se ha practicado. Y en la Plaza Mayor de aqueste pueblo, los andamios quitados, y embarazados, que el día antecedente se pusieron, un sitio le previno dilatado, y en él se colocó un grande castillo y mil ideas, y juguetes varios, que el gusto y arte habían prevenido a mayor lustre de estos cultos sacros.

Entre las nueve y diez, después que Febo ocultó su candor y albores claros, del catorce de agosto, cuyos cultos se notarán después, determinaron principiar la función para que el pueblo tome lugar y asiento con espacio, para evitar en semejante lance todo peligro, riesgo, susto y daño que se pudo temer en atención a los muchos juguetes que se idearon los artífices de ellos, verbi gratia.



Fuegos en honor de San Gregorio de Osset (1771)

*Hombres, de fuegos todos bien armados,
que en sus festivas luchas despedían
incendios mil, centellas, truenos, rayos,
voladores de cuerda despidieron.
En su encuentro, volcanes disparados,
castillos con sus ruedas coronadas
y otros con otra idea en modos varios:
voladores con colas de cometas;
con buscapieses mil, que circundando
con estrépito y fuego por la plaza
dieron muy bien que hacer a los muchachos
y que huir al congreso más endeble
de ruidosa burla amedrentando;
montantes, que también hubo bastantes,
que toda aquella plaza rodearon.
A unos dieron terror, a otros ponían
en fuga sus incendios abrazados.
¡Siendo tanto el incendio de la plaza
[p. 23] que un Etna parecían sus espacios!*

*En las casas ilustres de cabildo
se dispuso estuviesen sus escaños
para ver estos fuegos tan lucidos,
los sujetos conspicuos señalados.
Y, asimismo, se puso en sus balcones
también para la música, un teatro.
Empezaron cohetes voladores
a dar aviso, estando iluminado
todo el pueblo al albor de sus incendios
e ideas que los aires ilustraron.
Oíanse, a este tiempo, los conciertos
de música, en acentos concertados,
siendo los fuegos pasmo de la vista,
la música al oído siendo un pasmo.*

*Después de varias raras invenciones
se vio el castillo todo iluminado,
luciendo entre sus arcos y ventanas
atributos, que estaban bien pintados,
de la sagrada Virgen, Madre nuestra,
a quien está este templo dedicado.
Y, entre fulgor de luces y candores,*

*terminaba en un sol de hermosos rayos.
Del más alto, Divino Sacramento,
un diseño o figura, acompañado
de luz, a quien el arte en cornucopias
dio un luminoso símil o retrato.
Fue este castillo, a todo aquel concurso,
un Etna o un Vesubio que arrojando
incendios, mil fulgores repetidos
ignóvomos se vieron sus disparos.
Alegres a la luz de sus incendios
danzaban cuatro damas a los lados
que a la América, Asia, África, Europa
representaban. Porque a todos claro
constase que a una fiesta tan solemne
cuatro partes del Orbe se juntaron.
Cada cual salía antes de por sí,
haciendo el ademán de estar bailando.
Y después todas juntas, a porfía,
bailaban entre incendios, declarando
la colección sagrada de escogidos.
Para estas grandes fiestas convocados
entendieron aquellas cuatro partes
que asistían del Orbe dilatado
a celebrar las glorias de esta iglesia,
[p. 24] alegres, hermosos, dilatados.
¡Por fin!, y por remate del castillo,
mil voladores bellos ocuparon
la esfera dilatada de los vientos
en coros que hechos arcos
dieron a la vista el mayor fulgor
que hasta ahora se han visto, ni idearon.*

Fuegos para el estreno del templo de San Gregorio de Osset, y en honor de la Purísima Concepción, patrona de España

Fuente: Descripción de las solemnes funciones que ha celebrado la antiquísima villa de Alcalá del Río, en el estreno del santo templo de Sr. San Gregorio

osetano, con la concurrencia de la solemnidad y fiesta del patronato de María Santísima en su Purísima Concepción como Patrona de España 1761, ms., 1761, 38 hs. + 80 fs. + 29 hs., 20 cms.

Castillo de fuegos a la Purísima Concepción

Se ejecutaron el lunes, día 7 de septiembre de 1761. Se componía de tres cuerpos en los que se incluían tanto figuras como poemas, resultando un conjunto lúdico-literario.

En el primero de ellos aparecían cuatro figuras que representaban las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, puesto que las tuvo María en “abundancia”. Como ya hemos dicho, iban acompañadas por poemas, escritas por el mismo autor de la crónica, y se colocaron en las cuatro canteras del castillo. Mientras se produce la quema, hay acompañamiento musical de *clarín con la caja e instrumentos*.

En el segundo, se adornan las fachadas con los atributos que aparecen recogidos en el Apocalipsis como signos marianos: el sol, la luna, torre y casa de oro.

En el tercer cuerpo hallamos un simulacro de

la Concepción Pura de María, que es iluminado en el último momento mientras estallan los últimos cohetes.

Veamos, pues, a la transcripción de dicho castillo:

[f.16r] *A hora competente se dispuso, en la plaza que llaman del Calvario, colocar el castillo de los fuegos que esta noche tenían preparados en honor de la Pura Concepción, el cual constaba de tres cuerpos varios.*

En el primero estaban las figuras de las virtudes cardinales, cuatro: la prudencia, justicia, fortaleza y la templanza, que se colocaron en las cuatro canteras del castillo, cada cual con su insignia, en que ostentaron que obsequiosas servían a la Virgen, pues las obtuvo en eminente grado.

Tenía cada una en su tarjeta una quintilla que era muy del caso, como se pueden ver en su lugar el folio 36 de este tratado⁴.

[f.16v.] *En el segundo cuerpo se veían cuatro atributos bellos, apropiados, a la Virgen Purísima María,*

⁴ En el primer cuerpo del castillo de la Purísima Concepción se pusieron cuatro quintillas, correspondientes a las cuatro figuras. Constan de un lema, en latín, cada una. Son las siguientes:

Prudencia

Lema: *Mea est prudentia*

La prudencia vigilante,
por patrona reverencia
a María, madre amante,
que fue en su primer instante,
Señora de la prudencia.

Justicia.

Lema: *In viis justitia ambulo.*

En justicia y santidad
fue concebida María.
Y en su luz y claridad,
su patrocinio y piedad,
Alcalá del Río, se fía.

Fortaleza.

Lema: *Mea est fortitudo.*

María en su Concepción,
de fuerte y firme blasona.
Y Alcalá, en su protección
funda el más firme blasón,
teniéndola por Patrona.

Templanza.

Lema: *Maria temperans in silencio.*

Aquel silencio profundo,
que en María fue templanza,
hoy es clarín por el mundo
que esparce el eco fecundo
de protección y alabanza.

que son los que refiero, y ya declaro:
 el sol, la luna, torre, casa de oro,
 que las cuatro fachadas adornaron.
 En un hermoso nicho, al tercer cuerpo,
 se puso un bien pintado simulacro
 de la Concepción Pura de María
 que a su tiempo se vido iluminado.
 Referir las ideas y juguetes
 que hubo entonces, sería cosa en vano
 por su gran multitud y diferencias,
 que a todos divirtieron y agradaron.
 El clarín con la caja e instrumentos
 estuvieron también acompañando
 todo el tiempo que los vistosos fuegos
 duraron. Y este día terminaron
 las funciones, pasándose la noche
 en festivos concursos, que alargaron
 el día porque en cultos tan festivos
 no tuvo aquí lugar el triste caos.

Castillo de fuego a San Gregorio

Se procede a la quema el martes, 8 de septiembre de 1761. Este castillo consta de tres cuerpos alusivos a la biografía del santo patrón, indudablemente conocida por los hijos de Alcalá y pueblos del contorno. El lugar de convocatoria lo hallamos, de nuevo, en la plaza del Calvario o del cabildo. Consta de tres cuerpos:

En el primero se representan cuatro figuras, símbolos de las herejías arrianas contra las que luchó el santo. Éstas eran: La impiedad, Arrio primero, Arrio segundo y la Herejía arriana. Estaban dispuestas de tal manera que al quemarse, aparecen abrazadas en señal de la victoria de Gregorio. Cada una de estas figuras llevaba una quintilla explicativa.

En el segundo cuerpo aparecen los cuatro

atributos que correspondían a la identidad eclesiástica y personal del patrón. Todas llevaban un lema en latín y son las que siguen: 1º.- Un libro que escribe san Gregorio contra la secta arriana, llamado *De Trinitate*, (del cual no se ha encontrado ningún ejemplar). El lema era el siguiente: *Scipsi librus De Trinitate*; 2º.- Un bonete con borlas blancas, puesto que era sacerdote, con el lema: *Doctor fidei*; 3º.- Una mitra, símbolo del obispado, con el lema: *Pastor bonus*; 4º.- Un báculo, también signo del obispado, con el lema: *Recto fratumm*. Estos atributos, según nos dice el autor, no están elegidos al azar, sino que son los que le adjudican *muchos y graves autores que escriben, fue el santo, obispo y por haber escrito el libro De Trinitate contra los arrianos*. Indudablemente, en otra parte de la crónica, hace referencia a estos autores, los cuales nosotros no incluimos aquí porque no ha lugar.

En el tercer cuerpo se recoge una figura de san Gregorio con la misma presencia que la que hoy procesiona en las fiestas patronales, sentado en el templo, escribiendo su gran libro *De Trinitate*. Así los detalla el autor:

*Fuegos en la noche del día martes,
 8 de septiembre.*

*El mismo día, martes, a la ocho
 de la noche, ya estaban preparados
 los fuegos en la Plaza del Cabildo;
 su idea fue por un castillo raro.*

*En el cuerpo primero se pusieron
 cuatro figuras que representaron
 cuatro herejías, contra que Gregorio
 escribió, sus escritos derrotando.
 Estuvieron dispuestas de tal modo
 que todas cuatro al fuego se abrazaron,
 ellas y sus escritos, que tenían*

por vituperio todos en las manos.

A cada cual se puso una quintilla
alusiva a sus fines desgraciados⁵.

En el segundo cuerpo se pusieron
cuatro insignias que tuvo nuestro santo
de doctor, o escritor de nuestra fe
que un bonete y sus borlas expresaron.
Una mitra también porque fue obispo,
según varios autores afirmaron.
Un báculo alusivo de esto mismo,
y un libro que escribió contra Arriano.
Todo esto tenía con sus motes
muy propios del asunto, y de este caso,
como se puede ver, en su lugar,
al folio treinta y nueve en que lo trató⁶.

En su tercer cuerpo se veía
una imagen hermosa de este santo,
en su templo, escribiendo su gran libro,
que a su tiempo se vido iluminado.
Remataba el castillo en mil ideas,
Y fueron tantas las que se montaron
en una hora que duró esta idea,
que referirlas fuera mucho espacio.

del Río, su patria, en los días 13, 14 y 15 de Septiembre, año
de MDCCLXXI, ms., 1771, 72 fs., 20 cms.

De estos fuegos, nos sorprende, su tema. Tiene un fin lúdico y no didáctico como los otros que hemos estudiado hasta ahora. El autor nos dice que está compuesto de tres cuerpos, pero no especifica el contenido de cada uno de ellos. Lo que sí resalta son dos cosas: una es que contaba de cuatro puertas por las que salieron cuatro toros de fuego; la otra, que se colgaron de cada puerta unas décimas y enigmas para dar más colorido. Las décimas las transcribiremos después, pero los enigmas que se colocaron, extrañamente, no los hemos encontrado en la crónica. Lo que sí aparece es el tiempo que duró el espectáculo de pirotecnia: dos horas. Aparecen, de nuevo, elementos teatrales: *voceaban a quien el culto estaba dedicado, y por tres veces subió y bajó el incendio del castillo*. Estos fuegos se celebraron el sábado 14 de septiembre de 1771. Lo que nos ha resultado más sorprendente de esta crónica de fuegos es la importancia que le da el autor a las tarjetas que se colocaron como adornos. Pasamos, sin más, a la descripción de los mismos.

Castillo de fuegos con motivo del estreno del retablo de San Gregorio en 1771

Fuente: *Solemnes cultos a San Gregorio osetano en Alcalá*

⁵ Las cuatro quintillas, correspondientes a las cuatro figuras que se pusieron en ese primer cuerpo, son las siguientes:

La impiedad

¡Caiga el impío Arrio, maldito,
pues metió tanta cizaña!
¡Caiga y reviente, el presito!
¡Él arda, y arda su escrito,
con su figura de caña!

Arrio primero

El perverso Arrio primero,
loco, soberbio e insano,
¡huye!, el muy gran embustero,
que lo confunde severo
San Gregorio, el osetano.

Arrio segundo

El maldito Arrio segundo
¡arda en el fuego fatal!,
pues que la pest se ha llevado!
¡Caiga al infierno profundo,
fiera del cañaverál!

La herejía arriana

¡Huye, que viene Gregorio
huye, arriana herejía!
¡Desampara el territorio!
¡A la luz!, soy el albor notorio.
¡Caiga tu loca manía!

⁶ Los motes, así como las figuras están explicadas en la presentación de los fuegos que se hace al principio del mismo.

Fuegos sábado 14, en la noche.

[f. 9 v.] A la noche a su hora competente,
del catorce del mes ya mencionado
estaban prevenidos ya los fuegos,
en la plaza que llaman del Calvario,
inmediata a la Iglesia Parroquial,
por ser sitio capaz, desocupado.
Referir el primor y la inventiva
de aquestos fuegos, es prolijo y largo.

Levantose un pirámide vistoso
en que pudo ostentarse muy ufano
el artífice diestro, de su idea;
que por todos fue muy celebrado,
y con razón sin duda; que echó el resto
de cuanto con estudios ha alcanzado.
Apuró el arte de la pirotecnia
en lo exquisito, primoroso y vario.

[f. 10 r.] Tres cuerpos dieron vista a este obelisco
cuyo interior, de minas ocupado,
sólo esperaba ver una reseña
del cáñamo encendido y aplicado,
para romper ignívoro centellas,
para eructar flamígero mil rayos.

Del centro de su esfera fulgurosa,
por cuatro puertas que se le formaron,
salieron, por su orden, cuatro toros
que al rigor de su Etna disparados.
Horrorizando sus ignitas furias
la plaza y sus recintos se inflamaron:
centellas mil, exhalan buscapiés,
truenos brotan tranquilos y disparos,
con que huyeron los unos, y los otros
buscan contra su incendio, algún reparo.
Toda la periferia del castillo
era de humo y fuego, ardiente campo,
que al paso que asustaba, divertía
causando a un tiempo gusto con espanto.

Dos horas largas le consumió el tiempo
de estar sus volcanes exhalando
en voladores y otros mil juguetes
[f. 10 v.] ruedas y castillejos de las manos,
cuerdas con figurillas y montantes
que sin parar, se fueron disparando.
Por tres veces subió y bajó el incendio
del castillo, quedando iluminado.
Un Vesubio de fuego era la plaza,
un Monticello eran sus espacios,
tal que su incendio pudo causar celos
a todos los incendios de Vulcano.
Adornábase el basto ígneo cuerpo
de tarjetas vistosas, que a los rayos
de sus luces y sus incendios grandes,
en iluminaciones transformados,
se ostentaron diverso atributos,
que el arte puso allí bien dibujados,
y en enigmas y cifras voceaban
a quien el culto estaba dedicado.

Las musas concurrieron a este adorno
dejando por ahora su Parnaso;
y en graciosos y muy discretos versos.
En vistosas tarjetas se explicaron
sobre el chiste gracioso de los toros
[f. 11 r.] que en el castillo estaban encerrados⁷.
Para dar qué leer a los curiosos
y el aviso importante a descuidados,
los cuales se pondrán después, al fin,
por que no falte nada a este tratado.
Con gusto y complacencia del concurso,
los fuegos concluyeron con aplausos.

CONCLUSIONES

De la celebración de estos fuegos de artificio podemos entresacar varias lecturas. Esto es:

Simbólico-teológica

No deja de ser significativo el hecho del tema de los cuatro castillos analizados. Tres de ellos tenían una temática profundamente religiosa. Por tanto, nos atrevemos a decir que tenían un fuerte valor catequético y propagandístico.

Dos de ellos están fuertemente vinculados con la figura de María. Así, pues, en el del 14 de agosto de 1757, se nos presenta a María Asunta al Cielo junto con el Santísimo Sacramento. En una imagen de verdadero fervor universal, cuatro partes del mundo (América, Asia, África y Europa) veneran a los dos ejes fundamentales de la religión católica. En el del 7 de septiembre de 1761, de eminente carácter bíblico, basado en el Apocalipsis, Cap.12, versículo 1, *Una gran señal apareció en el cielo: una mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en la cabeza.* María aparece representada por el sol, la luna, torre y casa de oro. Es decir,

como el pilar fundamental para la redención del hombre a través del misterio de la encarnación del Hijo de Dios. Siguiendo con el magisterio de la Iglesia Católica, se le aplican a ella las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. No podemos olvidar que el pueblo celebraba, junto con toda España, el dogma de fe de la Purísima Concepción de María.

Otro, el del 8 de septiembre de 1761, siguiendo en esta temática religiosa, se venera a san Gregorio de Osset, patrono y natural de la localidad de Alcalá del Río. Entre los estudiosos de todas las épocas hay muchas reticencias a la hora de contemplar la figura de este santo. Es por esto, por lo que un doctor en Teología, como es Marcos García Merchante, dedica parte de su existencia a recabar información sobre la autenticidad de su figura y a proclamar a los cuatro vientos su talante de defensor de la fe. Este hombre parece ser que lucha a lo largo de su vida para defender

⁷ A continuación transcribimos las décimas que se pusieron en las cuatro puertas del castillo, por las que salieron los toros de fuego. Nos ayudan a imaginarnos el efecto que produjo en las gentes de este pueblo aquel espectáculo de luces, ruidos, estruendos y efectos especiales. Son un apunte más de una crónica tan descriptiva como orientadora.

1ª Décima.

Detrás de esta puerta está
quien saldrá dando estallidos,
y a su estruendo y sus bramidos
a todos asustará.
Quién es, ello lo dirá.
Y así, estad todos alerta,
que en abriéndole la puerta,
saldrá repartiendo chispas,
echando tascos y abrigas
al que transitar acierta.

2ª Décima.

¿No has visto a un toro furioso,
que sale desatinado,
cuando se ha visto encerrado,
causando estragos y destrozos?
Pues así, si eres curioso,
verás salir de este centro
una furia que de adentro
saldrá llamas vomitando,
y con estruendo espantado
al que le sale al encuentro.

3ª Décima.

Lo que oculta esta fachada
ahora no lo sabrás.
Aguanta, y lo verás,
que está una fiera encerrada.
De la prepmier testarada,
(si no procura huir
cuando lo vieres salir)
como rayo disparado
te dejará chamuscado
sin poderte sacudir.

4ª Décima.

A todo el que no se aleja
de este ignívomo castillo,
le pasará un cuentecillo,
y que no es cuento de vieja,
Saldrá de la corralaja
un horrible montano ardiendo,
mil volcanes escupiando.
Y así, ten cuenta con él
porque al hacer su bajel
no hay duda, saldrás huyendo.

el misterio de la Santísima Trinidad, frente a Arrio que la niega. Para el cronista es de vital importancia su figura por dos razones: por ser paisano suyo y por su identidad de sacerdote. Los alcalareños pudieron enorgullecerse y aprender de su patrón, no sólo en los sermones escuchados, sino también a través de los fuegos y de las letrillas alusivas a su vida que se pudieron contemplar en el castillo. Junto a este carácter didáctico-moral, en los fuegos de 14 de septiembre de 1771, hallamos el puramente lúdico. Parece ser que en esta ocasión se trató de asombrar a la concurrencia sin necesidad de adoctrinarla. También es verdad, que ya habían sido organizadas muchas actividades de tipo religioso como el rezo de las horas, las misas, sermones, procesiones, etc. Estos fuegos sí que emparentan mejor con los que describe la profesora María Jesús Sanz, con motivo de la entrada del arzobispo-infante Luis Carlos de Borbón en Sevilla, que independientemente de su carácter laudatorio, lo que pretendían eran asombrar al público presente.

Localista

Indudablemente, por lo analizado, podemos comprobar que los castillos de fuegos tienen un claro matiz localista, pero haciendo una

salvedad: no pretenden alabar a Alcalá y su historia, sino dar a conocer que lo que en Alcalá se vive es materia universal, en cuanto a la fe y a la diversión. Por otro lado, con las referencias a san Gregorio, lo que se procura es dar a conocer a un hombre que fue muy importante para el orbe católico al haber alcanzado la santidad en su lucha, feroz, contra los arrianos.

Parateatral

El profesor Varey, en su artículo “Les spectacles pyrotechniques en Espagne (XVI-XVII siècles)” nos señala que los juegos pirotécnicos contienen elementos teatrales. Creemos ver estos elementos en los fuegos que nos ocupan porque fueron concebidos como un espectáculo en donde se unían la música, la belleza, el arte de la pirotecnia, junto al arte literario (no hay más que echar una ojeada a las poesías que en ellos se exhibían), como el pictórico. Por otro lado, la interpretación de actores que participaron en los toros de fuego, las damas danzantes, los combates, etc., daban un carácter mucho más festivo e interactivo. Tan importante como estos, o más, era el público que acudía en masa a la representación, convirtiendo la calle en un verdadero espacio escénico.

... principio a correr y contarse en el mes de Enero
proximo anterior de este presente año y terminaran por el propio mes
del año venturo de mil ochocientos veinte y cinco y cinco puros y derechos anse
das y logias; por finca y finca en cada uno de ciento y sesenta m. el
todo de dha. suertes con la condicion q. de una media venta anticipa
sada, traxendo dha. arbolado labrado a uso y estubo del pais: en cuyos
terminos y no en otra forma le hacen y establecen este arrendamiento
el q. se obligan hacer por firme subsistente y valido y no reclamar
ni contra deirlo por ninguna causa motivo ni pretexto q. le hanita
y ocurriendo alguno de dho. le han de abonar todos los danos y per
juicios que sobre ello se le originen = Y estando presente al otorgam.
de esta letra, el Angel Muncipal a quien igualm. yo el Sr. D.
le conosco, haviendola oido y entendida clara y distintam., otorga
la acepta en su favor y por ella se vive en arrendamiento del
puerto y Religiosos de Nra. Sra. de la Victoria de esta Villa
de bicar de vino Armasadas poco mas o menos en el Puerto
citado por el tiempo y condiciones estipuladas, todo
al se obliga a observar guarda y cumplir invidablent. = Yo
los otorgantes al cumplimiento estabilidad y firmeza de lo
tenido obligan, el Muncipal sus bienes y honros y la comun
de dha. villa...



ASOCIACIÓN PROVINCIAL SEVILLANA DE
CRONISTAS E INVESTIGADORES LOCALES

www.ascil.es